INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL

Caacupé, 15 de noviembre de 2.010

Señor.
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 899/2.010 de fecha 02 de noviembre de 2010,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente Nº 330.763 de fecha 05 de noviembre de 2010**, convocada por la Institución Departamental para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL** con **PAC Institucional Nº 078_ ID PORTAL 205.397.**----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES

1. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

El mismo se llevo a cabo en fecha y hora establecida para el efecto en la oficina de la unidad operativa de contrataciones (UOC), el cual se dejo constancia en el acta labrada para el efecto. ----------

El mismo se dejo constancia de haber recibido sobre ofertas de las siguientes empresas:

1. **BENNU S.A** , domiciliado en la ciudad de mariano Roque Alonso con teléfono Nº 021 750041, con Mesa de Entrada Central **Nº 4.098/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 07:12 hs. ----------

2. **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 591614, con Mesa de Entrada Central **Nº 4105/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 09:57 hs. ----------

3. **SARAPIQUI S.A** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 511552, con Mesa de Entrada Central **Nº 4106/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 10:02 hs. ----------

4. **COPASA S.A** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 550 348, con Mesa de Entrada Central **Nº 4107/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 09:26 hs. ----------

5. **KLIXON S.R.L** , domiciliado en la ciudad de Asunción con teléfono Nº 021 229867, con Mesa de Entrada Central **Nº 4108/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 10:09 hs. ----------

6. **SALVIONI CONSTRUCTORA** , domiciliado en la ciudad de Caacupé con teléfono Nº 0511 243696, con Mesa de Entrada Central **Nº 4109/10**, recepcionado en fecha 15 de noviembre de 2.010, siendo las 10:20 hs. ----------

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 15 de noviembre del corriente, siendo las 11:00 en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas en el Ítems 1. ----------

Se deja constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de concurso para contratación directa, copia de las cuales obran en el legajo respectivo a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

1. **IPORTADORA Y EXPORTADORA KLIMA S.A,** con teléfono **N° 021 602191**. --------

2. **BUEN AIRE S.A,** con teléfono **N° 021 673647**. ----------

3. **FRIOPAR S.R.L.,** con teléfono **Nº 021 660669**.----------

4. **PROCODA INGENIERIA S.R.L.,** con teléfono **Nº 021 510996**.----------

5. **TENNO SERVICE S.A.E.C.A.,** con teléfono **Nº 021 296341**.----------

Se menciona que se encuentran presentes los representantes de las siguientes firmas:

1. Sr. Alberto Ramón Cano Ferreira con CI Nº 2.045.927; por la firma **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.**----------
2. Sr. Rodrigo Alberto Ortega González con CI Nº 4.452.633; por la firma **SALVIONI CONSTRUCTORA.**----------
3. Sr. Enrique José Giménez Boscarino con CI Nº 1.738.808; por la firma **COPASA S.A.**----------
4. Sr. Juan Lorgio Ovelar Gómez con CI Nº 296.953; por la firma **KLIXON S.R.L.**----

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRES** presentado como sigue:

1. BENNU S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 84.810.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones ochocientos diez mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
d) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			**EN EL SIPE Nº 1103070**
k) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.	x			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire		x		
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada			x	

2. EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 89.738.500 (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones Setecientos treinta y ocho mil quinientos). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			**En el sipe Nº 1103074**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el sipe Nº 1103074**
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			**En el sipe Nº 1103074**
k) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.				
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.	x			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire		x		
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada			x	

3. SARAPIQUI S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 97.100.000 (Guaraníes Noventa y siete Millones Cien Mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente		x		
k) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		
l) **ANEXO 6.** Datos del Oferente.	x			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire		x		
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada		x		

4. COPASA S.A.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 99.700.000 (Guaraníes Noventa y nueve Millones setecientos Mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			**En el sipe Nº 1103062**
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			**En el sipe Nº 1103062**
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			**En el sipe Nº 1103062**
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			**En el sipe Nº 1103062**
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			**En el sipe Nº 1103062**
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			**En el sipe Nº 1103062**
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			**En el sipe Nº 1103062**
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			**En el sipe Nº 1103062**
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			**En el sipe Nº 1103062**
k) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.	x			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire		x		
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada			x	

5. KLIXON S.R.L.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
El precio total de la oferta es: G. 81.350.000 (Guaraníes ochenta y Un Millones trescientos cincuenta Mil). ----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
k) **ANEXO 3.** Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.		x		
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.	x			
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire	x			
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada		x		

6. SALVIONI CONSTRUCTORA.:
Presento oferta con IVA incluido: ----------
-El precio total de la oferta es: G. 108.000.000 (Guaraníes Ciento ocho Millones). –

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	x			
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***			x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).			x	
h) **ANEXO 4**: Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5**. Declaración Jurada de la Niñez	x			
j) Certificado de cumplimiento tributario vigente	x			
k) **ANEXO 3**. Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado.	x			
l) **ANEXO 6**. Datos del Oferente.		x		
m) **Constancia** expedida por la Gobernación de Cordillera de haber realizado la visita para conocer los lugares donde se instalaran los acondicionadores de aire		x		
n) En caso de no estar inscripto en el sipe deberá presentar una declaración jurada	x			

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Durante los plazos legales establecidos no fueron recibidas consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:** ---

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en la carta de invitación (ANEXOS I, II y III); se menciona que: ----------

a) **BENNU S.A; SARAPIQUI S.A; COPASA S.A y KLIXON S.R.L**

- **Anexo I:** Han presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales. ----------
- **Anexo II**: Han presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** No ha presentado dicho anexo. ----------

b) **SALVIONI CONSTRUCTORA**

- **Anexo I:** Ha presentado todos los documentos sustanciales y no así los documentos formales solicitados por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo II**: Ha presentado de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución Departamental. ----------
- **Anexo III:** el mismo fue presentado en forma insatisfactoria, debido a que no se adecua al modelo estándar establecido en los términos de referencia que rigen la presente convocatoria.----------

c) **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA**

- **ANEXO 1:** ha presentados todos los documentos sustanciales. ----------
- **ANEXO 2**: ha presentado su carta oferta conforme al mismo. ----------
- **ANEXO 3:** la ofertada fue presentada conforme a las especificaciones indicadas en dicho anexo. ----------

5. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES

a. Aspecto técnico:

Se informa que todas las firmas oferentes **BENNU S.A; SARAPIQUI S.A, COPASA S.A; SALVIONI CONSTRUCTORA, EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA, KLIXON S.R.L** han ofertado conforme a las especificaciones técnicas que rige la presente convocatoria sin desviación ni omisiones significativas. ----------

b. Aspecto legal:

1. BENNU S.A; SARAPIQUI S.A, COPASA S.A; KLIXON S.R.L
Documentos sustanciales: han presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

Documentos formales: no han presentado el Anexo 3-Lista de precios o cantidades conforme a los requerimientos del Anexo 1 – *inciso k) QUE DICE: ANEXO 3, Planilla de precios debidamente completado, firmado y sellado;* **----------**

La UOC ha solicitado en virtud al Art. 59 del Decreto 21909/03 a la empresa oferente los documentos faltantes, mediante nota enviada por fax de fecha 24/11/2010, conforme consta en autos. ----------

Sin embargo las firmas **BENNU S.A, SARAPIQUI S.A, COPASA S.A** no han remitido los documentos solicitados en el tiempo establecido por la convocante.----------

Por los motivos expuestos precedentemente se informa que las empresas **BENNU S.A, SARAPIQUI S.A, COPASA S.A** quedan descalificadas, contraponiéndose con lo establecido en las reglamentaciones legales que se citan a continuación: ----------

- Decreto 21909/03- Art. 59 2º y 5º Párrafo que reza: *...a los efectos de rectificar disconformidades u omisiones meramente formales y no sustanciales, la* ***Convocante podrá requerir que el oferente PRESENTE la información o documentación necesaria, dentro de un PLAZO establecido por la Convocante...Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE,*** *ni aceptare la corrección de errores aritméticos,* ***SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA...----------***

- Art. 28 de la Ley 2051/2003 que expresa taxativamente: *...Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que* ***cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. LA máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------***

Asimismo se menciona que la firma **KLIXON S.R.L** ha presentado en tiempo y forma dichos documentos solicitados por la convocante a fin de continuar con el proceso de evaluación.----------

2. SALVIONI CONSTRUCTORA:
a. Documentos sustanciales: ha presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

b. Documentos formales: **SALVIONI CONSTRUCTORA** se menciona que la firma no ha presentado el Anexo 3 – Planilla de precios conforme al modelo estándar de los términos de referencia que rige la presente convocatoria. ----------

2. EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA:
a. Documentos sustanciales: Se menciona que la firma ha presentado todos los documentos conforme a los requerimientos que rige la presente convocatoria. ------

b. Documentos formales: **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA** ha presentado todos los documentos requeridos sin desviación ni errores significativos. ----------

SE REALIZA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

a. EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA: en el momento de elaboración del ACTA DE APERTURA DE SOBRES se realizo un desliz involuntario, al no asentar algunos datos que **NO FORMABAN PARTE DE LA CARTA OFERTA** tales como: ----------

1. DOCUMENTOS:

1.1. El **ANEXO III**, lista de precios y cantidades, sin embargo presento según consta en la carta oferta que esta foliada del Nº 1 al 3 (uno al tres).----------

c. ANÁLISIS ECONÓMICO:

Se menciona que las firmas **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA, KLIXON S.R.L Y CONSTRUCTORA SALVIONI** han cumplido íntegramente con los requerimientos técnicos y legales; sin embargo en el aspecto económico, la más conveniente para la Gobernación y la que se encuentra dentro de las previsiones realizadas con la institución fue el de la firma **KLIXON S.R.L** conforme a la certificación de disponibilidad presupuestaria anexa al legajo respectivo. ----------

6. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL"** solicitados por la Institución Departamental, la Gobernación de Cordillera en amparo de: ----------

1. La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 28 Adjudicación – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". "Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo".... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación". ----------

- Al Art. 34 Inc. c) que reza:.... Salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios, o los fines que se persigan con la contratación , no sea posible contar con el numero indicado de oferentes , cuyos caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese número de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo de los mejores condiciones de contratación . ----------

3. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De contrataciones públicas":.----------
- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ----------
1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.

2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ----------

3. Presente el precio evaluado como el más bajo, ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a la empresa **KLIXON S.R.L.,** por los motivos que a continuación se señalan:

- Cumplió con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

- El precio ofertado se encuentran dentro de las previsiones presupuestarias realizadas por la institución departamental y totaliza la suma de **G. 81.350.000 (Guaraníes Ochenta y Un Millones trescientos cincuenta mil) con IVA incluido. ----------**

- Ha demostrado con los documentos presentados que cuenta con experiencia suficiente para la provisión de los bienes, objeto de la contratación. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamín Vera
Encargado de UOC